

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Iquitos, el día martes siete de marzo del dos mil veintitrés, a las doce horas, reunidos los miembros del Consejo de Facultad de Ingeniería Química, en los ambientes del auditorio de la FIQ-UNAP, por citación del Decano, Dr. Juan Manuel Rojas Amasifén, se llevó a cabo la sesión extraordinaria, con agenda específica:

1. RATIFICACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
2. APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS GENERALES (Memorando Múltiple N° 007-2023-VRAC-UNAP).

El secretario procedió a llamar lista a los miembros presentes:

DOCENTES

- | | |
|--------------------------------------|---------|
| ✓ ING. RAFAEL TRIGOSO VÁSQUEZ | Asistió |
| ✓ ING. ROSA ISABEL SOUZA NAJAR | Asistió |
| ✓ ING. MARITZA ECHEVARRÍA ORDOÑEZ | Asistió |
| ✓ ING. MANUEL VELÁSQUEZ VÁSQUEZ | Asistió |
| ✓ ING. FERNANDO JAVIER SALAS BARRERA | Asistió |
| ✓ ING. MATSEN ROLANDO GARCÍA NAVARRO | Asistió |

ESTUDIANTES

- | | |
|---------------------------------|---------|
| ✓ EDGAR EVARISTO MACO PACAYA | Asistió |
| ✓ RICARDO GUILLERMO PEÑA HUAYAS | Asistió |
| ✓ RODRIGO DEL AGUILA ACUY | Asistió |

Después de comprobar el quorum correspondiente, se dio inicio a la sesión extraordinaria convocada.

Tomó la palabra el Señor Decano, Dr. Juan Manuel Rojas Amasifén, agradeciendo la asistencia a los presentes y exponer los motivos de la sesión extraordinaria.

1. RATIFICACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

Con respecto al primer punto el Señor Decano, manifiesta que se recepcionó que con documento de fecha 22 de febrero de 2023, firmado por el Dr. Hugo Emerson Flores Bernuy, expresa su renuncia irrevocable al cargo de la Dirección de la Unidad de Investigación de la FIQ, por motivos personales; por lo que, con Resolución Decanal N° 044-2023-FIQ-UNAP, se resuelve aceptar la renuencia y se expresa el agradecimiento institucional.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'F. Salas', 'R. Amasifén', and others.]

El señor decano, a respecto expresa que con la finalidad de continuar con la gestión administrativa en la Unidad de Investigación y no perjudicar a los estudiantes tesistas, con Resolución Decanal N° 045-2023-FIQ-UNAP, designa a la **Dra. MARITZA ECHEVARRÍA ORDOÑEZ de ARAUJO** como nueva Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química, con eficacia anticipada desde el 22 de febrero de 2023 y con cargo a dar cuenta al consejo de facultad.

ACUERDO:

El consejo de Facultad en pleno, aprobó la ratificación de la Resolución Decanal N° 045-2023-FIQ-UNAP de fecha 28 de febrero de 2023 de la designación de la Dra. MARITZA ECHEVARRÍA ORDOÑEZ de ARAUJO como Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química, con eficacia anticipada desde el 22 de febrero de 2023, teniendo en cuenta que cumple con el perfil para el cargo, de acuerdo a la normativa de Ley.

2. APROBACIÓN DE PROPUESTA DE ESTUDIOS GENERALES (Memorando Múltiple N° 007-2023-VRAC-UNAP).

El señor Decano, expresa sobre el punto 2, que de acuerdo a la Resolución de Consejo Universitario N° 032-2023-CU-UNAP artículo segundo: encargar al vicerrectorado académico, remitir a todos los decanos de las Facultades Académicas, la propuesta del programa de Estudios Generales de la UNAP (PEG-UNAP), elaborado por la Comisión Permanente de Gestión Curricular de la UNAP, a efectos de que lo sometan a sus consejos de Facultad, a fin de que lo analicen, adecuen y debatan su aprobación en el marco de sus competencias.

Al respecto, el Ing. Carlos Ríos del Águila, presidente de la Comisión de Rediseño Curricular FIQ, expuso sobre los cursos generales de acuerdo a las competencias de la Facultad de Ingeniería Química, informando que el mismo ha sido socializado en fechas anteriores con los estudiantes de miembros del consejo.

ACUERDO:

El consejo de Facultad en pleno, aprobó los **CURSOS GENERALES** de la Facultad de Ingeniería Química, en el marco de las competencias, de acuerdo al cuadro siguiente:

Competencias de egreso	Competencias de proceso	Contenidos disciplinares: Asignatura (A) seminario (S), taller (T), módulo inter o transdisciplinario (MI o MT), proyecto formativo (PF), actividad
1. Gestiona el proceso de su aprendizaje, utilizando estrategias de auto aprendizaje, autoevaluación y procesos metacognitivos; para lograr el desarrollo de las competencias de	1.1. Utiliza estrategias de aprendizaje cognitivas, sociales, afectivas, metacognitivas e investigación formativa pertinentes, aplicando herramientas tecnológicas; para optimizar el desarrollo	Aprendizaje autónomo (T), 3C, 2T y 2P

proceso y egreso en el nivel destacado; con creatividad, autonomía y reflexión permanente	de las competencias, durante el proceso de su formación académico profesional; con autonomía y reflexión permanente	
2. Se comunica , utilizando herramientas digitales, en forma eficaz, de manera oral, escrita y no verbal; en castellano y lengua extranjera (inglés); para una convivencia democrática e intercultural y generación de conocimiento, con creatividad y originalidad productiva	1.2. Se comunica oralmente y por escrito con diferentes interlocutores en castellano; en el marco de la convivencia democrática e intercultural.	Competencias comunicativas I (T), 2C, 0T y 4P
	1.3. Lee, produce y sustenta diversos tipos de textos académicos originales en castellano, orientados al desarrollo de las competencias correspondientes a su formación; demostrando una conducta responsable investigativa.	Competencias comunicativas II (T), 3C, 2T y 2P
	1.4. Se comunica en inglés como lengua adicional, con precisión, fluidez y propiedad en el nivel A1 según el Marco Común Europeo de Referencia de las lenguas (MCER) de manera oral y escrita en situaciones comunicativas concretas y cotidianas	Inglés I (T), 3C, 2T y 2P
	1.5. Se comunica en inglés como lengua adicional, con precisión, fluidez y propiedad en el nivel A1+ según el Marco Común Europeo de Referencia de las lenguas (MCER) de manera oral y escrita en situaciones comunicativas concretas y cotidianas	Inglés II (T), 3C, 2T 2P
3. Utiliza el razonamiento lógico y matemático para resolver problemas contextualizados, practicando la reflexión y la indagación permanente.	1.6. A partir de un razonamiento lógico, resuelve problemas contextualizados de carácter personal, académico y social ; utilizando sistemas de indagación y reflexión permanente	Matemática básica I (A), 3c, 1T y 4P
4. Explica la naturaleza corpuscular de la materia, los elementos químicos, las funciones inorgánicas con responsabilidad empatía y reflexión permanente.	1.7. Analiza y comprende las partículas fundamentales de la materia, su distribución de los elementos en la tabla periódica, las funciones y reacciones químicas, con integridad académica, tolerancia y trabajo en equipo.	Química general I (A), 4C, 3T y 2P
5. Interpreta problemas desde el punto de vista filosófico, geográfico, histórico, económico, ecológico e intercultural; para comprender el contexto regional, nacional e internacional; actuando éticamente y respetando la biodiversidad, pluriculturalidad y multilingüismo de la Amazonía Peruana, en la perspectiva del desarrollo sostenible	1.8. Interpreta los principales problemas del mundo, el ser humano, el pensamiento y la sociedad; la ética y la deontología, haciendo uso de las leyes dialécticas e históricas; promoviendo el pensamiento divergente	Filosofía y Ética (A), 3C, 2T y 2P
	1.9. Explica la coexistencia de la pluriculturalidad en el Perú actual, para mejorar nuestras relaciones de convivencia, a través de la interculturalidad; analiza el proceso de desarrollo de la Amazonía desde el punto de vista geográfico, histórico, económico y ecológico de la etapa republicana; para proponer alternativas de solución, con responsabilidad, respeto a los derechos humanos y valoración cultural	Interculturalidad y Desarrollo amazónico (S), 3C, 2T y 2P
	1.10. Interpreta el derecho constitucional en el marco de los derechos humanos; para fortalecer la formación humanística, con integridad, respeto a las diferencias y criticidad	Derecho constitucional y derechos humanos (A), 2C, 1T y 2P
	1.11. Analiza el proceso de la Amazonía Peruana desde el punto de vista ecológico; para comprender la biodiversidad, pluriculturalidad y multilingüismo, con responsabilidad ambiental, interculturalidad y valoración de los recursos renovables y no renovables	Ecología general (A), 2C 1T, 2P
5. Interviene en la comunidad interna y externa a través de políticas, programas y proyectos de responsabilidad social , para	1.12. Explica las características de la responsabilidad social como disciplina; para asumir un comportamiento	Responsabilidad social (A), 2C, 1T, 2P

[Handwritten signature]

la consolidación de su identidad institucional, conciencia ambiental, ciudadanía y respeto a los derechos humanos, en forma colaborativa y creativa.	responsable de su entorno interno y externo; con convicción, liderazgo y juicio.	
6. Desarrolla actividades físicas, artísticas y estéticas, para el mejoramiento de su salud física, mental y la calidad de vida, en forma permanente	1.13. Ejecuta actividades rítmicas corporales de diferentes géneros y estilos, principalmente amazónicas; para fortalecer su salud física y mental; valorando las costumbres locales, regionales y del país	Danza (Actividad I), 1C, OT y 2P
	1.14. Ejecuta diferentes estilos de natación; para fortalecer su salud física y emocional; asumiendo una vida activa y saludable.	Natación (Actividad I), 1C, OT y 2P
	1.15. Escenifica obras teatrales de diferentes géneros y estilos, principalmente amazónicas; para desarrollar la comunicación corporal, la expresión sentimental; valorando las costumbres locales, regionales y del país.	Teatro (Actividad II), 1C, OT y 2P
	1.16. Ejecuta los fundamentos técnicos del baloncesto, juegos predeportivos y deportivos, aplicando las reglas en situaciones reales de juego; para fortalecer su salud física y emocional; asumiendo una vida activa y saludable.	Baloncesto (Actividad II), 1C, OT y 2P
	1.17. Entona instrumentos musicales, principalmente amazónicos; para fortalecer su salud emocional; valorando las costumbres locales, regionales y del país.	Música (Actividad III), 1C, OT y 2P
	1.18. Ejecuta los fundamentos técnicos del fútbol, bajo determinadas reglas; juegos predeportivos y deportivos, aplicando las reglas en situaciones reales de juego; para fortalecer su salud física y emocional; asumiendo una vida activa y saludable.	Fútbol (Actividad III), 1C, OT y 2P
	1.19. Canta canciones de diferentes géneros y estilos, principalmente amazónicas; para fortalecer sus órganos fonéticos y estado emocional; valorando las costumbres locales, regionales y del país.	Canto (Actividad IV), 1C, OT y 2P
	1.20. Ejecuta las diferentes pruebas de pista y el acondicionamiento físico general; para fortalecer su salud física y emocional; asumiendo una vida activa y saludable.	Atletismo (Actividad IV), 1C, OT y 2P
	1.21. Representa diferentes motivos de su contexto, principalmente amazónico; para fortalecer la imaginación y creatividad; valorando las costumbres locales, regionales y del país.	Pintura (Actividad V), 1C, OT y 2P
	1.22. Ejecuta los fundamentos técnicos del voleibol, juegos pre deportivos y deportivos, aplicando las reglas en situaciones reales de juego; para fortalecer su salud física y emocional; asumiendo una vida activa y saludable.	Voleibol (Actividad IV), 1C, OT y 2P



El Señor Decano, se encargará de elaborar los respectivos documentos (Resoluciones de Consejo de Facultad), para el cumplimiento de los acuerdos de la presente sesión extraordinaria.



En señal de conformidad los miembros del Consejo de Facultad de Ingeniería Química de la UNAP, firman la presente **ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA**; siendo la una y treinta, se dio por finalizado la sesión.

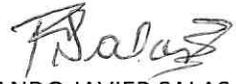

Dr. JUAN MANUEL ROJAS AMASIFEN
DNI N° 06443230


Mgr. RAFAEL TRIGOSO VÁSQUEZ
DNI N° 05397965


Dra. ROSA ISABEL SOUZA NAJAR
DNI N° 05231361


Dra. MARITZA ECHEVARRIA ORDOÑEZ
DNI N° 05283077


MSc. MANUEL VELÁSQUEZ VÁSQUEZ
DNI N° 05234419


MSc. FERNANDO JAVIER SALAS BARRERA
DNI N° 05415003


Mtro. MATSEÑ ROLANDO GARCÍA NAVARRO
DNI N° 05399351


Est. EDGAR EVARISTO MACO PACAYA
DNI N°


Est. RICARDO GUILLERMO PEÑA HUAYAS
DNI N°


Est. RODRIGO DEL AGUILA ACUY
DNI N°